

• Anexo 1 de Marzo del 2016.

## DESPORTE

### DETALLE DE SINGULARES CITAS

En la calidad de Gerente General de SPPC - CAFETRA LTDA - El cual es el representante por la administración de la firma. Diversas personas se han hecho cargo de las actividades al frente de la Institución, que permitió que el acuerdo con la Superintendencia de Actividades de Capital (SAC) se cumpliera entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Durante el año 2016 la empresa ha podido desarrollar sus actividades cumpliendo con el menor costo posible para la empresa, conforme se presenta en los respectivos balances. Declaro que este informe se ha sometido ante todos los organismos legales con las instancias de control y supervisión. Super Intendencia de Comercio. Servicio de Rentas Internas y demás autoridades competentes. Municipio de Barranquilla y demás.

El movimiento contado al 31 de Diciembre del 2016 se pone de acuerdo con los Ajustes de Utilidades registran un saldo de \$ 200.000 PESOS registrando saldos de \$ 200.000 PESOS y utilidades de \$ 20.000 PESOS.

Los ingresos que obtuvo la empresa asumieron un valor de \$ 3.126.724 mil COP y el GASTO el valor de \$ 3.121.924 dando una utilidad antes de impuestos de \$ 4.792 COP.

### CONCLUSIONES:

Durante el año 2016, por ser un año de difícil situación económica, la cifra de utilidad no ha sido significativa pero estamos creciendo en relación a los años anteriores. Los resultados han sido los indispensables para su normal funcionamiento para 2017 se proyectan mejores resultados se reflejan en sus balances al 31 de Diciembre registrando Ptas. 000.000.000 pesos y sus operaciones normales.

Atentamente,

Juan Carlos  
SANTOS CAMPOS PARRA  
E.P.S.  
Gerente General